AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO 2010-2012
DIRECCIÓN DE SECRETARIA DEL H, AYTTO
REGISTRO CIVIL 01

MATRIMONIOS PAREJAS MENORES DE EDAD

NO. TRÁMITE

6

DESCRIPCIÓN: ESTE TRAMITE SOLO PUEDEN REALIZARLO PAREJAS MAYORES DE 16 Y MENORES DE 18 AÑOS Y QUE AMBOS SEAN DE NACIONALIDAD MEXICANA

USUARIOS:
PAREJAS MAYORES DE 16 Y MENORES 18 AÑOS

VIGENCIA:

10 Días.

TIEMPO DE RESPUESTA:

10 DIAS

COSTO DEL TRÁMITE:

VARIA

REQUISITOS: PAREJAS SOLTERAS: ACTAS DE NACIMIENTO DE AMBOS, CREDENCIAL DE ELECTOR DE AMBOS, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR DEL CONTRAYENTE, ANALISIS CLINICOS V.D.R.L. Y TIPO, CERTIFICADOS MEDICOS EXPEDIDOS POR LA SECRETARIO DE SALUD U HOSPITAL REGIONAL, 3 FOTOGRAFIAS TAMAÑO CREDENCIAL, 4 TESTIGOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR, ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE CON UNA COPIA..

NOTA: LOS ANALISIS Y LOS CERTIFICADOS MEDICOS, NO DEBERAN TENER UN VENCIMIENTO MAYOR DE 15 DIAS A LA FECHA QUE VAYAN A CONTRAER MATRIMONIO,

PAREJAS QUE VIVEN EN UNION LIBRE: ACTAS DE NACIMIENTODE AMBOS, CREDENCIAL DE ELECTOR, CONSTANCIA DE UNION LIBRE EXPEDIDA POR EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD Y 4 TESTIGOS CON COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR, ESTOS DOCUMENTOS DEBERAN PRESENTARSE CON UNA COPIA

NOTA:EN CASO DE QUE LOS CONTRAYENTES O ALGUNO DE LOS 2 SEA MENOR DE EDAD DEBERAN PRESENTARSE LOS PADRES CON COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR Y SI POR ALGUNA RAZON NO SE ENCONTRARA UNO DE ELLOS DEBERAN IR A LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO A SOLICITAR UNA CONSTANCIA DE SUPLENCIA.

FINALIDAD DEL TRÁMITE:LA FINALIDAD DE QUE LOS PADRES DEN SU AUTORIZACION ES PORQUE UN MENOR DE EDAD NO TIENE POTESTAD PARA HACERLO SIN AUTORIZACION

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO 2010-2012
DIRECCIÓN DE SECRETARIA DEL H, AYTTO
REGISTRO CIVIL 01

ASENTAMIENTOS NIÑOS MENORES DE UN AÑO

PROCEDIMIENTOS: LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE 10 DIAS ANTES EN LA OFICIALIA, CON LA DOCUMENTACION PARA FIRMAR LA SOLICITUD DEL MATRIMONIO, DE LUNES A JUEVES EN HORARIO DE 08:00 A 13:00 EL MATRIMONIO TIENE UN COSTO DE $220.00 DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00, SABADOS EN OFICINA DE 09:00 A 12:00 EL COSTO ES DE $550.00 Y MATRIMONIO A DOMICILIO EN SABADO Y DOMINGO DE $5,400.00